

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Vigésimo Primera Sesión Ordinaria de 06 de noviembre de 2024

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/21/2024

De conformidad con lo previsto en los artículos 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; 29 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; Octavo y Décimo Noveno de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo las **once horas con cuarenta y cinco minutos del día 06 de noviembre de 2024**, asisten de manera presencial en la sala de juntas de la SESAEMM, los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, el Maestro Oscar Bazán Alatorre y la Doctora Karla Isabel Colín Maya, quienes forman parte del Comité de Participación Ciudadana; así mismo se encuentra el Maestro Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, y la Licenciada Alejandra Gutiérrez Esquivel, Jefa de la Unidad de Enlace, quien funge como Secretaria de Sesiones, para llevar a cabo la **Vigésimo Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva** a la que fueron convocados y desahogarla conforme al Orden del Día correspondiente.

1. Lista de asistencia y verificación de quorum.

Como primer punto del Orden del Día, el Maestro Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, agradece la asistencia de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y solicita a la Licenciada Alejandra Gutiérrez Esquivel, Secretaria de Sesiones, realice el pase de lista de asistencia y verificación del quorum.

Hecho lo anterior, la Secretaria de Sesiones informa que no se recibió la notificación de ausencia por parte de alguno de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, procede al pase de lista y comunica que en términos del artículo 30 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, no existe el quorum legal para iniciar la Vigésimo Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva correspondiente al año 2024.

En uso de la voz el Maestro Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, menciona que en virtud de no existir quorum legal para sesionar,

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Vigésimo Primera Sesión Ordinaria de 06 de noviembre de 2024

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/21/2024

siendo las **11 horas con cuarenta y siete minutos del 06 de noviembre de 2024**, damos por concluida la Vigésimo Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva.

Aprovecha para informar a los presentes y a las personas que siguen la transmisión, que el pasado veintiuno de octubre, en la Quinta Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, se aprobó por unanimidad la modificación del artículo 30 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, a fin de que esta Comisión Ejecutiva pueda tener quorum y sesionar con los integrantes que actualmente conforman el Comité de Participación Ciudadana.

**COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

[Rúbrica]

**Mtro. Oscar Bazán Alatorre
Integrante del Comité de Participación
Ciudadana**

[Rúbrica]

**Dra. Karla Isabel Colín Maya
Integrante del Comité de
Participación Ciudadana**

[Rúbrica]

**Mtro. Víctor Romero Maldonado
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Esta hoja de firmas corresponde al acta **SAEMM/CE/SES/ORD/21/2024** instrumentada con motivo de la Vigésimo Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, celebrada el 06 de noviembre de 2024. -----